



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO.

JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA, Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz, contraparte del Convenio entre Indap y la I. Municipalidad de Santa Cruz (Programa Prodesal), certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades, durante el mes de Enero de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través del informe técnico elaborado por la oficina de Prodesal.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	COMENTARIO/ JUSTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN VERIFICADOR.
REUNION DE COORDINACION DE 8VA EXPOPRODESAL	REINALDO FARIAS	SE REALIZA REUNION CON USUARIOS EXPOSITORES DE EXPOPRODESAL, PARA COORDINAR FUNCIONAMIENTO DE ESTA Y DAR A CONOCER LAS FECHAS DE FUNCIONAMIENTO 26 Y 27 ENERO	ACTO PRODESAL Nº 147 Y FOTOGRAFIAS
REUNION CON MERCADO CAMPESINO PARA REESTRUCTURACION DE ESTE	REINALDO FARIAS	SE REALIZA REUNION CON USUARIOS DEL MERCADO CAMPESINO PARA INFORMAR EL CAMBIO DE DIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTE PARA LOS DIAS VIERNES DE CADA SEMANA Y REESTRUCTURACION DE LOS STANS	ACTO PRODESAL Nº149 Y FOTOGRAFIAS
SE REALIZA 2DA REUNION EXPOPRODESAL	REINALDO FARIAS	SE REALIZA NUEVAMENTE REUNION DE EXPOPRODESAL CON USUARIOS EXPOSITORES PARA AFINAR ULTIMOS DETALLES DE ESTA ACTIVIDAD	ACTO PRODESAL Nº 148 Y FOTOGRAFIAS
SE REALIZA 8VA EXPOPRODESAL 2024	REINALDO FARIAS	SE REALIZA LA 8VA VERSION DE EXPOPRODESAL LOS DIAS 26 Y 27 DE ENERO EN LA PLAZA DE ARMAS, DONDE SE TRABAJA EN LA COORDINACION DE DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA EXPOPRODESAL	ACTA PRODESAL Nº154 Y 154 Y FOTOGRAFIAS
SE REALIZA 2DA REUNION CON MERCADO CAMPESINO	REINALDO FARIAS	SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL MERCADO CAMPESINO CUALES SERIAN LOS PASOS PARA ACTUALIZAR LA DIRECTIVA DE ESTA ORGANIZACION	ACTA PRODESAL Nº150 Y FOTOGRAFIAS
VISITAS TECNICAS EN TERRENO	REINALDO FARIAS	SE REALIZA VISITAS TECNICAS EN TERRENO Y MANEJO SANITARIO A GANADO DE USUARIOS DEL RUBRO GANADERO	MANIFOLDS

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio "Programa Prodesal Santa Cruz".



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.